

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2025.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Emisoras

Presente

INFORMACION SOBRE CEDEARS – MERGER-DESLISTING

BRF S.A. (BRFS) -ISIN ARBCOM460218-Cód.8510- RECTIFICATIVO

En relación a nuestro anuncio publicado el día 17/09/2025, procedemos a rectificar las información anunciada, dejando como válida la siguiente información:

Banco Comafi, en su carácter de Emisor del programa de CEDEARS de BRF S.A. (BRFS) ARBCOM460218-Cód.8510- informa a los tenedores que la compañía BRF S.A. (ISIN US10552T1079) ha anunciado un plan de fusión con Marfrig Global Foods S.A. (ISIN US56656T1051) que consiste en la adquisición por parte de Marfrig Global Foods S.A. de todas las acciones de BRF S.A.

Según lo informado por el BNY, depositario del programa de ADRs de BRF S.A. (ISIN US10552T1079), luego de completarse la fusión el día 22 de septiembre de 2025, el 23 de septiembre de 2025 (Effective date) cada American Depositary Share (“ADR”) de BRF será intercambiada automáticamente por 0.8521 ADR de Marfrig Global Foods S.A., cada ADR representando una (1) acción de Marfrig Global Foods S.A. Asimismo ha informado el cobro de un fee de USD 0,05 por cada ADR cancelado (CUSIP 10552T107) y USD 0,02 por cada ADR emitido.

A partir del 23 de septiembre, los ADRs de BRF S.A. (BRFS) – ISIN US10552T1079, actualmente listados en la Bolsa de Nueva York (NYSE), serán deslistados.

Los tenedores de BRF S.A ISIN US10552T1079 recibirán 0,8521 acciones de Marfrig Global Foods S.A. (CUSIP 56656T105) por cada acción de BRF S.A que posean al cierre de la fusión. Banco Comafi S.A. procederá con la venta de las mismas, y se distribuirá el efectivo resultante entre los tenedores, neto de gastos, solicitando posteriormente la baja del CEDEAR.

Como parte del acuerdo de fusión, según lo informado por la compañía, los tenedores de BRF recibirán hasta R\$3.520 millones en dividendos, los cuales se pagarán el 29 de septiembre, tomando la tenencia al cierre del día **22 de septiembre de 2025**.

Cabe destacar que a partir el día martes 23 de septiembre no se tomarán emisiones ni cancelaciones de esta especie.

BANCO COMAFI 

Agente de Liquidación Compensación y Agente de Negociación
Integral registrado bajo el N° 54 de la CNV

Reconquista 823,
Piso 2 (C1003ABQ)
Buenos Aires, Argentina.

CUIT N° 30-60473101-8

Banco Comafi S.A., en carácter de emisor del programa de CEDEARS, continuará monitoreando la información relacionada con el valor subyacente de los programas de CEDEARS se informará las actualizaciones respectivas.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente

Amado, Valeria Sabrina – Apoderado
BANCO COMAFI S.A